



Cámara de Senadores
Salta

ADJUDICACIÓN SIMPLE Nº 19/23

Compra de:

- 5 monitores
- 5 teclados
- 5 mouses

Apertura de sobres: 11/05/2023 (o día subsiguiente si éste fuera feriado).
Horas: 11:00 (once)
Lugar: Sector Compras y Patrimonio de la Cámara de Senadores, Caseros Nº 519, 2do Piso, Salta (C.P. 4400).
Teléfono: 0387 - 4214806 – Mail: senadosalta@gmail.com

OBJETO DEL LLAMADO: El llamado tiene por objeto la compra de cinco monitores y cinco teclados con mouse.

MANTENIMIENTO DE LA OFERTA: Los precios se mantendrán hasta el momento de la Adjudicación.

POTESTAD DEL ORGANISMO CONTRATANTE: El organismo contratante podrá dejar sin efecto los procedimientos realizados hasta la instancia previa a la adjudicación, sin que ello otorgue derecho alguno a los interesados. También podrá declararlo fracasado por oferta inconveniente. En ningún caso la decisión adoptada por el organismo contratante generará derecho alguno a los oferentes para que le sean reembolsados gastos en que hubiera incurrido por la presentación de la oferta y/o reclamar indemnización de ningún tipo.

DEFECTOS DEL EQUIPO: En caso de que el equipo no funcione correctamente o algunas de sus funciones posea algún defecto, el proveedor tendrá la obligación de retirar el equipo defectuoso y reemplazarlo por un equipo nuevo.

FACTURACION: Factura Electrónica.

DOCUMENTACION: Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado y F-500.

PLAZO DE ENTREGA DEL PRODUCTO: Cuarenta y ocho (48) hrs. desde la notificación de la adjudicación.

MANTENIMIENTO DEL EQUIPO: Los oferentes al momento de realizar la cotización deberán informar el mantenimiento que requiere el mismo, cada cuanto tiempo y el costo estimado que genera.

CONDICIONES DE PAGO: Los oferentes deberán cotizar teniendo en cuenta de que el pago se efectuará a través de transferencia bancaria a los cuatro (4) días desde la conformación de la factura, entrega del bien.

MODO DE ENTREGA Y LUGAR DE INSTALACIÓN: Envío al domicilio Casero 519, segundo piso (Recursos Humanos).

IGUALDAD DE OFERTAS: En caso de igualdad de condiciones entre dos o más ofertas, se llamará a los proponentes a mejorarlas dentro de las (24) veinticuatro horas de comunicada tal eventualidad.

.....
Razón Social o denominación

.....
Firma, Aclaración del Comerciante